

EL FÍGARO

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO: M. ARGÜELLO DE VARS

ADMINISTRADOR GENERAL, ISMAEL G. FUENTES.

AÑO I

SAN JOSÉ, MARTES 25 DE MAYO DE 1897.

NUM. 54

TABACOS Y CIGARROS

DE LA HABANA

Emilio García Sánchez

Representante de la fábrica de Partagás & Cía, Avenida Central nº 28 apartado correo 83.

Completo surtido de tabacos y cigarros de la Habana.

Relojería, Joyería y Platería

LA ESMERALDA

DE

SOTO & QUESADA

Contando en Europa con un agente que conociendo el gusto del país, escoje nuestras mercaderías, no dudamos en afirmar que nuestra **JOYERIA** está en condiciones de satisfacer los gustos más exigentes y delicados, tanto por su elegancia y mérito artístico, cuanto por la calidad de los materiales empleados en su fabricación.

Mirad los escaparates y os convenceréis

En cuanto á precios la casa **SOTO & QUESADA** es ya bien conocida por su modicidad. No necesitamos enumerar nuestras mercaderías; todo lo que las fábricas europeas y americanas del ramo producen verdaderamente digno de atención, lo poseemos.

Sin embargo, hacemos mención especial de la joyería para niñas, donde se encuentran aderezos completos con collar, pulseras, anillo, prendedor y aretes, todo en un solo estuche, y objetos plateados de fabricación inglesa.

BOTILLERIA

ESPAÑOLA

DE

Luis Arce

Calle Central, Sur, Nº 35.—Teléfono Nº 94.—Apartado 296. Especialidad en VINOS de las mejores marcas.

VINOS PARA FAMILIAS

Tinto para mesa á 50 centavos botella sin envase.

á \$ 6-00 docena sin envase.

" BURDEOS á 60 cts. botella sin envase

" " \$ 7-00 docena sin envase.

Vinos finos hasta \$ 5-00 botella.

Cantina bien surtida Se sirve á domicilio

Schwartz, Lowe & Co

COMERCIANTE

Dr. M. FISCHER

CIRUJANO DENTISTA

AMERICANO.

Frente á la Plaza de Artillería, Antiguo despacho de los Doctores Calnek y Ulloa.

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

— PRECIOS MÓDICOS —

W. STEINWORTH Y HNO.

Tienen el más completo surtido de géneros y abarrotes, Ventas exclusivas á los comerciantes á precios baratos y en condiciones liberales.

FILTROS SISTEMA MIGNEN

Se recomiendan mucho estos filtros por un procedimiento nuevo (físico-químico), dan un agua cristalina y pura en un tiempo relativamente corto, teniendo la gran ventaja para los usos domésticos, de no necesitar presión, de no ser frágiles, de no corromperse nunca, y de ser portátiles.

De venta en el Hotel Francés.

A. Ortúño,
Agente general.

FOTOGRAFIA

—:o:— DE —:o:—

F. DE FIENNE

abierta todos los días de 8 a. m. á 5 p. m.

Gravados, Óleos, Acuarelas

El propietario ha introducido importantes reformas en su galería. Cuenta con un magnífico gabinete para señoras.

LA ERA MODERNA

Gran establecimiento de licores y abarrotes de

JUAN FERRARO

ALAJUELA

Calle de la escañón, á 400 varas al sur del Parque Central

En este establecimiento, recientemente abierto, cuya fama se aumenta cada día por la actividad no común de su dueño, se halla el más completo y renovado surtido de abarrotes, licores y vinos de los más acreditados.

TIENE BUEN BILLAR y BASTO SALON DE RECREO

Precios baratísimos.—Prontitud y cortesía en el servicio.—Aseo incomparable.

ALMACEN FRANCÉS

DE EUGENIO LAMICQ

ACABA DE RECIBIR:

Sardinas y pescados de varias clases. Latas de conservas alimenticias francesas, inglesas y americanas. BACALAO DE NORUEGA.

ABARROTES DE TODAS CLASES

UN GRAN SURTIDO.

En existencia siempre se encontrará un surtido de Vinos de Mesa, Generosos, Coñac y licores extranjeros.

GRAN RESTAURANTE

PALACIO

El mejor y más elegante de San José. Especialidad del *Palacio* son los *Koxtails*, *biters* y demás bebidas preparadas. *Wishkeys* de las más afamadas marcas de los Estados Unidos. Gran surtido de licores de todas clases y de las mejores marcas de Europa y los Estados Unidos.

Al Palacio, pues, al Palacio.

EL FIGARO

Redactor,

M. ARGÜELLO DE VARS.

Administrador general,

Ismael G. Fuentes.

CONDICIONES:

EL FIGARO se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes á los festivos.

La suscripción por un mes vale un peso.

Número suelto diez centavos.

Avisos y comunicados, precio convencional.

Oficina:—Calle 20, número 52.

Teléfono, n° 195.—Apartado, n° 142.

COLABORACION

DE ACTUALIDAD

Nos vamos á ocupar hoy de un asunto que reporta interés á nuestra juventud, y en el cual va envuelto provecho á nuestro país, como se verá por las deducciones que lógicamente pueden sacarse.

Costa Rica, merced á su no interrumpida paz y á la laboriosidad de sus habitantes, va adquiriendo gradualmente considerable desarrollo, el cual llama la atención de muchas personas que desean proporcionarse fuera de su patria seguridad y bienestar; estableciéndose de algún tiempo atrás una corriente algo considerable de inmigrantes, que aumentará todavía si éstos gozan de facultades amplias para ejercer sus profesiones ó industrias, como se ve prácticamente en los Estados Unidos, Chile y la Argentina.

Por otra parte, nuestros jóvenes necesitan campo bien ancho, campo extenso que sirva para ellos de estímulo, aguijoneados por el deseo de poderlo recorrer; y no ese horizonte estrecho que siempre se ha presentado á sus ojos, y que necesariamente produce efectos contrarios al de nuestro adelanto intelectual, moral y material.

Actualmente no hay sino una clase de estudios superiores, en que se ocupan todos los que, por carencia de recursos ó por noble ambición de poder servir luego al país con el fruto de la inteligencia que se esmeran en cultivar, procuran abrirse un camino que, lleno de zarzas y de abrojos, viene á ser más difícil por la falta de ese impulso que conduce á tan buenas obras: la esperanza de la recompensa de los esfuerzos.

Ya que nuestra juventud no tiene más carrera liberal que la del derecho, carrera que será, quién sabe hasta cuando, la única, justo es que se le abra horizonte, dentro del cual pueda ver realizados gran parte de sus deseos.

El Gobierno, no lo dudamos, comprenderá que nó por otro medio que por el de Tratados con las Naciones Americanas,

afines en instituciones, costumbres y leyes, puede abrir el estrecho límite á que se está reducido. Tratados para el ejercicio de las profesiones liberales serían para nuestros estudiantes de derecho estímulo poderoso, tanto más fuerte cuanto más se extendiera el radio dentro del cual pudiera ejercer su profesión.

Las Legislaciones chilena, colombiana, del Ecuador, Perú y Venezuela son análogas á la nuestra, como que no nos se para de esos países la raza, el origen, la religión, la lengua y aún el mismo bienestar ó desgracia.

En cuanto á lo primero de que hablábamos, esto es, á la corriente inmigratoria, que nos es necesaria, diremos que no nos hacen falta inmigrantes exóticos, sino que son indispensables individuos que, por su honradez, amor al trabajo é inteligencia cultivada sean beneficiosos al país, individuos que, por lo general, á esos dotes reúnen bienestar material, y que se ven obligados á vivir fuera de su país por las luchas civiles que para su constitución política sostienen las Naciones Sud-Americanas; y de que estamos exentos nosotros para progreso de nuestra tierra y bienestar y seguridad de todos.

Nosotros tenemos muchas trabas para el ejercicio de las profesiones en que predomina la inteligencia; debemos quitarlas y dejar que las personas idóneas ejerzan libremente los diversos ramos del saber humano, sin someterlas á exámenes de revisión, inútiles y molestos, que retraen muchas inteligencias y alejan bastantes capitales; exigiendo para corporación, simplemente, la autenticidad del diploma que acredita el grado conferido y la identidad de la persona que se dice agraciada, como hacemos con los españoles. Por un Decreto del Ejecutivo se ha adoptado esa regla, actualmente, en el Ecuador,—consultando su propio interés.

Para honor de nuestra Universidad, principalmente para nuestro foro, desearíamos se atendieran nuestras bien intencionadas indicaciones; así como deseamos la desaparición de todos los rúbulas, miembros gangrenados de la sociedad, amenaza constante del sagrado derecho de propiedad, séres que constituyen el altísimo ministerio de abogar por los Fueros de la Justicia, que es legado glorioso de la Edad Media, en la lucha de la razón contra la fuerza.

PAGINAS DE HISTORIA

(Continúa)

En esa época se conspiraba de día, de noche y á todas

horas. Derrocar á Herrera, era el objeto visible. Que en su caída arrastrara á Guardia, era el fin verdadero y oculto. Mi plan fué aprovecharme del odio profundo que el General don Pedro Quirós profesaba al Dr. Herrera. Con ese fin, me entendí con el Dr. Antonio Vallerriestra, quien á su vez se entendía con otros muchos conspiradores, uno de ellos, el muy inteligente Dr. Alvarez, médico nicaragüense que se había casado y residía en San José. Me avoqué, pues, con don Pedro Quirós, y le hice ver su precaria situación bajo la férula de Herrera. Le propuse que lo desconocieran y que lo aclamaríamos, á él, Presidente. Convino en ese arreglo con una condición, y era que, si por alguna indiscreción nuestra, el complot lo averiguaba Herrera, Quirós nos denunciaría y haría creer á don Vicente que su papel había sido puramente sugestivo, colocándonos una trampa ó ratonera para que cayéramos en ella. En este estado las cosas, Vallerriestra tuvo la debilidad de comunicar el plan á una persona que quería bien á Herrera, por lo que lo puso al corriente de nuestros planes. Sintiendo perdido, Quirós cumplió su amenaza é hizo creer á Herrera que nos tenía cogidos en su ratonera. Pero sólo nombró á Vallerriestra, al Dr. Alvarez y á algunas otras personas insignificantes. No me nombró á mí, ni al Dr. don Bruno Carranza, porque nos dijo: "sólo hago el daño indispensable." Vallerriestra, el Dr. Alvarez y Rafael Chavarría fueron desterrados.

El primero de ellos fué á Guatemala. Allí se entendieron, él, Federico Mora y otros costarricenses, con el General Rufino Barrios, quien les ofreció ayudarles de un modo efectivo á derrocar á Guardia. Se mandó ofrecer la presidencia y dirección de esa revolución á un costarricense ilustre y popular, quien contestó: que sólo aceptaría ese peligroso puesto, en el caso de que se le asegurara una renta ó modo fijo de vivir, depositándose la suma destinada á ese objeto, en un banco de Europa. Meses después llegaron á esta República dos caballeros, uno que ya murió y otro que aún vive, comisionados por Barrios para notificar al sujeto referido,

que ya estaba lista la suma de dinero y depositada en lugar seguro, invitándole á salir del país y á juntarse con el grueso de la gran conspiración que estaba en Guatemala.

Sin tener nada que ver con esos sucesos y cada cual ignorando lo que los otros hacían, se estaban preparando dos revoluciones; la célebre compra del Cabo, por don Zenón Castro, y la que yo dirigía en unión de don Bruno Carranza y veinte ó más compañeros. En esos trabajos pasamos el año, de julio de 1876 á julio de 1877, bajo el Gobierno de Herrera.

**

Según parece, don Zenón se negaba á admitir en su círculo al Dr. Castro y á todos nosotros. Esto no me consta, pues las noticias que teníamos de esa célebre conspiración nos venían de dos jóvenes amigos nuestros, uno de los cuales murió de un balazo el 30 de julio, y el otro vive y es hoy todo un *maduro* ciudadano. Esos jóvenes nos daban cuenta diariamente de lo que pasaba. Al obrar así, lo hacían por patriotismo, pues lo que ellos deseaban era libertar al país de lo que les parecía una tiranía insostenible, y no tenían confianza en que eso lo lograra don Zenón, aun viniendo, porque aunque lo tenían por muy valiente, desconfiaban de sus dotes gubernamentales. Las armas que contábamos eran algunos rifles, varios revólveres y algunas cajas de cápsulas; eso era nada; pero, en cambio, disponíamos de mucha gente que nos seguía. Un día fuimos avisados que el cabo de la guardia entregaría el cuartel á don Zenón la noche siguiente. Manos á la obra, pues, y nos preparamos del modo que sigue. Había en San José un sastre español muy amigo nuestro, llamado Antonio Macegoza. A él suplicamos que pusiera un baile en su casa; que sería de contribución y debíamos convidar bastante gente amiga del Gobierno. Macegoza ignoraba nuestros secretos designios; y todo se hizo tal como lo deseábamos. Lo que pretendíamos era un pretexto para reunirnos sin excitar sospechas, y en el baile podíamos estar toda la noche en espera del momento de la entrega ó toma del cuartel. To-

dos fuimos armados y con prohibición absoluta de tomar licores, para conservar nuestras cabezas tranquilas. Uno solo, uno de esos alcohólicos incurables, ribeteado de tanto, se embriagó y, como luego se verá, nos hizo mucho daño. La hora señalada era las dos de la mañana para la entrega. A ese tiempo llegaron los jóvenes referidos, á quienes llamaremos X para mayor claridad. X nos avisan que ya no habrá nada á las dos; pero sí, á las cuatro. ¡Que siga la música! Allí estaba don Miguel, hermano del Presidente, y algunos otros de sus amigos, á quienes cortejábamos mucho, procurando que fijaran su atención en nosotros, para comprobar un *alivi*, ó sea, la coartada, si las cosas tomaban un mal sesgo.

(Continuará)

M. Argüello Mora.

ESCRITORES

POR VOCACION

Canuto Saldaña, es un mocetón de veinticuatro años, blanco, robusto, nariz respingada, pelo más *chuzo* que un cepillo de dientes; risueño y meditabundo á un mismo tiempo; come apenas lo que comerían dos personas buenas y sanas, pero siempre le queda un poco de apetito que él reserva para hallazgos casuales (son sus palabras).

Este amable sujeto se me presentó, hará unos dos años, solicitando una ocupación cualquiera, con cuyos emolumentos pudiera vivir honradamente. Le pregunté cuál era su oficio ó habilidad. Sin pestañear me contestó: sirviente doméstico de profesión, y entiendo como aficionado los de cochero, limpiador de ropa de lana, corista cuando viene alguna compañía de ópera ó zarzuela, doblador y repartidor de periódicos, policía secreto de buena fé, limpiador de botas.... ¡Basta, basta, le dije, con eso sobra. Es que me falta—replicó Canuto—lo principal, y es que mi verdadera vocación es la de escritor. ¿Escritor de qué? le pregunté. —De todo, señor; noticias literarias, avisos fúnebres, polémicas en prosa, historias novelescas, fábulas históricas, comunicados gratis y remitidos *sensacionales*, con *continuará* ó firmando por los que no quie-

ren ser conocidos. Aquí le interrumpí. ¡Hola! le dije, con que tú firmas lo que no escribes; ¿y sabes lo que puede pasarte un día de tantos? —Sí, señor; conozco las incompatibilidades del oficio, y por eso tengo una tarifa invariable. Así, por una paliza, que me valga la firma, veinticinco pesos. Si acusan el escrito, el autor paga la multa y quince pesos por la malquerencia que me atraiga. Por una firma en que desmienta á alguno, cinco pesos. Por una admiración con puntos suspensivos seguidos del nombre de una persona ó corporación, dos pesos, y así en lo demás. La verdad es que aquel tipo original me hizo reír, y lo enganché, eso sí, sólo en su profesorado de servicio doméstico. No me arrepentí de tal negocio. Cada día estoy más contento de mi Canuto, y como no soy egoísta, quiero hacer participes de mi buena ventura á los lectores de *El Figaro*, mostrándoles algunas de sus producciones.

DIALOGO.

—¿Qué haces ahí con la boca abierta, Canuto; están limpios los zapatos y el paletot? —A la orden, mi Mecenas, todo listo; luego que cumplí mis deberes, pensé que no obraba mal procurando aprender á escritor y me quedé observando su fisonomía y su modo de escribir; ¿he hecho mal? —No, Canuto, no has hecho mal; pero pierdes tu tiempo suponiendo que se puede aprender ó enseñar á escribir. ¿Qué es eso de Mecenas, y por qué me llamas así? —Perdón, patrón; usted sabe que Mecenas protegía á los escritores noveles, como yo, y por eso Faraón lo recompensó con las siete vacas gordas después de los siete años de escasez... dispéñeme, patrón; como que me he enredado confundiendo la ortografía griega con la latina... es la vergüenza la que me hace cometer esos *adefesios* —Cállate, Canuto; no disparates tan á lo vivo y en ayunas. Píde el almuerzo y traeme los periódicos. —Señor amo, ya yo los léi; si su merced quiere evitarse esa tropelía, yo puedo en dos palabras ponerlo al corriente. —¿Y qué dicen esos diarios, Canuto? —Pues señor, *El Heraldo* dice una cosa, *La*

República dice otra, luego viene *La Prensa Libre* y les da duro á ambos. *El Figaro* se entromete y sale con la cola entre las piernas; pero *La Unión Católica* lo consuela y todos convienen en publicar las noticias que trae el cable, porque á ellos nada les cuesta. ¡Ya ve, patroncito, qué estilo el mío! qué conciso, apretado y volátil es un modo de condensar la materia periodística. —Están inútiles, Canuto. —¿Qué patrón, los diarios? —No, animal; los zapatos, que están á medio limpiar. —Es que iba concluyendo el primero cuando llegaron los periódicos; por eso olvidé lo material de mi profesión y me elevé á las regiones boreales y metafísicas. —Lo mismo haré el día del pago; te daré la mitad de lo convenido y me elevaré á las regiones de la ley de vagos para obtener zapatos limpios. Traeme los periódicos.

—Señor... como ya yo había hecho el resumen de su contenido, envolvimos el queso en unos diarios y los otros los llevé al número 100. —Canuto, no más literatura; de mañana en adelante serás lo que debes ser. Un sirviente sin ribetes de ningún género. Véte á relinchar, grandísimo borrico.

—No hay de qué, patrón; perdone su merced á un pobre poeta sin ventura. Otro día tal vez será mi númen más sugestivo.

COQUELIN.

POLITICA de HONDURAS

Del *Herald Bureau*: Washington mayo 1º
No obstante el aviso oficial hecho por el Gobierno de Honduras declarando que la revolución había casi concluído, el Departamento de Estado ha pedido que un buque de guerra se mande á Honduras á proteger á los americanos y sus intereses.

Esta acción de parte del Departamento de Estado está basada en noticias fidedignas recibidas del Cónsul americano.

Los últimos telegramas anuncian que el Gobierno ha tomado posesión de Puerto Cortés después de un reñido combate, pero mucho después de haberlo dicho aquéllos.

DE TODO

Con motivo de haber sido ayer el aniversario del naci-

miento de Su Graciosa Majestad Victoria, Reina de Inglaterra y Emperatriz de la India, permanecieron izados los pabellones nacional y extranjeros. Reciba nuestro cordial saludo la honorable colonia inglesa en esta capital.

Beneficio.—Hoy tendrá lugar en el *Variedades* el beneficio de la notable artista señorita Repetto con la ópera de Verdi: *Rigoletto*. En el intermedio del segundo al tercer acto la señorita Repetto cantará el vals: *Nell ombra* de la ópera *Dinorah* de Meyerbeer.—Dadas las simpatías de que en esta capital goza la graciosa artista es de esperarse que tendrá un beneficio espléndido.

Distinguidos huéspedes.—Desde hace algunos días se encuentran en esta capital los apreciables caballeros nicaragüenses don Pedro Joaquín y don Diego Manuel Chamorro á quienes saludamos afectuosamente deseándoles grata permanencia en Costa Rica.

Exposición de Guatemala.—El Sr. F. Fienne ha enviado al certamen centroamericano 500 fotografías más, para completar el número de 2,500 á que se comprometió según contrato con el Gobierno. Es de notarse que se habla creído al principio que el distinguido artista no podría cumplir lo prometido, y los hechos responden victoriosamente á tal aserción.

Política.—Antier se verificó en Heredia una reunión del *Club Patriótico*, que proclama la candidatura del Dr. don Juan J. Flores para Presidente de la República en el próximo período. Asegúrasenos que es una nueva fracción liberal y de ninguna manera pertenecen á ella los llamados *independientes demócratas*.

Abogado.—En sesión celebrada á las 7 p. m. del 21 de este mes el Colegio de Abogados, previo el examen de ley, confirió el título de Licenciado en Leyes al Sr. don Juan Manuel Rodríguez Solera.

Obito.—Ha muerto en esta capital la señora madre de don José M. Frutos, á quien ofrecemos el testimonio de nuestra condolencia.

El Guanacasteco.—Ha dejado de publicarse el semanario de este nombre.

Inmigración china.—Por decreto nº 6 de 22 de los corrientes el Congreso ha prohibido absolutamente la inmigración de individuos de raza china, sin que esto comprenda á los que se han establecido ya de una manera permanente, los cuales

pueden salir del país y volver á él cuando quieran. Además queda facultado el Poder Ejecutivo para impedir la inmigración de cualesquiera otras razas que á su juicio fueren nocivas para el progreso y bienestar de la República.

Baile en Grecia.—El Director de este diario ha recibido atenta invitación para asistir á un baile que se dará en Grecia el 27 de los corrientes, dedicado al señor Presidente de la República.

Descuido culpable.—Antenоче se permitió la entrada en el *Variedades* á un hombre enteramente ebrio, el cual estuvo molestando á los espectadores, entre ellos una señorita, sin que la policía cumpliera su deber echando fuera al importuno. Malísima nos parece esa tolerancia.

Alarmante.—Se dice que en el Mercado vende un chino huevos baratos que proceden de gallinas del Lazareto, y que de allí también se proveen de cerdos algunos carniceros que expenden su carne sin escrúpulos. Muy conveniente nos parece que se averigüe lo que hay de cierto en este rumor, por demás alarmante.

Don Pascuale.—Con el mismo éxito que en su primera representación se repitió el domingo la bonita ópera del maestro Donizetti *Don Pascuale* en la que todos los artistas merecieron entusiastas aplausos, muy particularmente, la señorita Repetto y los señores Bergami y Bugamelli. El segundo acto de *El Trovador* cantado por la señora Prandi y el señor Cassini fué lo que se llama verdadero éxito, pues, la Prandi cantó con toda el alma la divina aria *Estrida la vampa* y los números subsiguientes, mereciendo aplausos que la hicieron repetir el aria arriba dicha; de Cassini se puede decir que no ha cantado un número mejor que el duo de *El Trovador* en toda la temporada; la orquesta regular y el coro de zingaros bueno.

Bautizo.—El domingo tuvo lugar en la iglesia del Carmen el bautismo de una niñita de nuestro amigo don Antonio Valverde y de su señora esposa doña Benigna Mora á la que se dió por nombre Ada. Muchas felicidades deseamos para la chiquitina.

COMUNICADOS

Al gacetillero colaborador de "El Pabellón Liberal"

Desmiento á este señor en su atrevido dicho de que yo haya copiado alguna vez una línea siquiera de "El Agricultor" redactado "en illo tempore" por don Federico Mora.—No conozco ese periódico.

Lo reto á que me cite esos artículos de donde dice copié esos sus fantásticos escritos. Cuando lo haga, entonces me convenceré: pero entretanto, mal que le pese al "gacetillero," los trabajos son originales de su afino.

Juan de Santa Cruz.

Directorio Profesional

Abogados

- Licenciado Vidal Quiros, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, N.º... Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Carlos Sáenz, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste número 127. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y 11 á 4 p. m.
- Licenciado Ramón Bustamante.—Abogado y Notario, 7ª Avenida Oeste, número 144. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Manuel González Z., Procurador, 7ª Avenida Oeste, n.º 159.—Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Cieto González V., Abogado y Notario. 6ª Avenida Oeste, n.º 28. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Ricardo Jiménez, Abogado y Notario. Calle 19, Norte. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Marcelino Pacheco, Pasante, 6ª Avenida Oeste, No. 82. Horas de consulta, de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licdo. Ascensión Esquivel, Abogado, 7ª Avenida, Oeste, No. 220. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Ramón Loria Iglesias, Abogado y Notario. 7ª Avenida, Oeste. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Gerardo Echeverría, Abogado y Notario. Calle 22, Norte, número 15. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Leonidas Pacheco, Abogado y Notario. Avenida Central, número 222. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Lic. Manuel Bejarano, Abogado y Notario Calle 22 Norte, frente al número 19. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Jenaro Leiva, Pasante. Avenida Central, número 210. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Andrés Venegas, Abogado y Notario. 7ª Avenida, Oeste, número 228. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Mauro Feanández, Abogado. Calle 22, Sur, número 16. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Bartolomé Marichal C., Abogado 6ª Avenida, Oeste, número 221. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Médicos

- Doctor Carlos Durán, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.
- Doctor Eneas Rojas, Médico y Cirujano. Avenida Central, número 165. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Daniel Núñez, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.
- Doctores Calnek y Ulloa, Médicos y Cirujanos. Calle 20, Norte, número 78. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.
- Doctor Marcos Zúñiga, Médico y Cirujano. Altos de la botica de "La Victoria," lado Sur del Mercado. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Rafael Calderón M., Médico y Cirujano. Avenida Central, número 226. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Ros Pochet, Médico y Cirujano: 7ª Avenida, Oeste, números 169 y 173. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.
- Doctor Eduardo Uribe, Médico y Cirujano. Calle 18, Norte, número 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.
- Doctor Antonio Ginstimiani, Médico y Cirujano. 7ª Avenida, Oeste, número 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Francisco E. Fonseca, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Dentistas.

- Doctor Bartolomé Marichal M., Cirujano Dentista. 5ª Avenida, Este. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Ricardo Kriebel, Cirujano Dentista. Calle 20, Norte. Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.
- Doctor M. Fischel, Cirujano Dentista. Frente á la Plaza de Artillería. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Gregorio Martín de C., Cirujano Dentista. Avenida Central, Este. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Ingenieros.

- Lesmes Jiménez, Ingeniero Civil. Calle 19, Sur. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Rómulo Pacheco, Licenciado Geómetra. Calle 13, Norte. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Virgilio Alvarado.—Agrimensor.—Orece sus servicios al público; en el bufete de los Doctores don Gerardo y don Manuel Echeverría. Calle 22 Sur N.º 19.
- Menardo Reyes, Agrimensor Público. ALAJUELA. Oficina en San José, frente á do n Arturo Ulloa.

LINEA ATLAS

Los vapores de esta línea recibirán café para Nueva York y todos los puertos de Europa, saldrán con seguridad

TODOS LOS LUNFS

El café que se embarca por esta línea llegará á Londres **veintidos días** después de su salida de Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado

John M. Keith,
Agente.

Jardinería artística

— D E —

ANDERSON HNOS.

El que suscribe, quien ha sido durante un año encargado de los Parques Públicos, se ha retirado de dicho empleo para poder dedicarse á la formación de jardines particulares.

La satisfacción que la generalidad del culto público costarricense ha manifestado acerca de mis trabajos, por medio de la prensa, me impuso á entregarme á este ramo de mi profesión, para el cual presenta Costa Rica un terreno tan amplio pero mal desarrollado, con todos los medios que mis conocimientos ponen á mi alcance. Los años que he practicado en Italia, Francia y Alemania me dejan materiales de mucho mérito para satisfacer al ilustrado público costarricense. Los que quieran aprovecharse de lo aparente de la primavera (principio de la estación lluviosa) para convertir sus solares en sitios en donde crezcan en profusión artística flores y plantas, pueden dirigirse á su atento y S. S.

ALFRED ANDERSON.

JARDINERIA ARTISTICA

Tiene siempre un variado surtido de plantas y flores para decoraciones. Se ejecutan trabajos en decoraciones para bailes y bodas.

Especialidad en coronas y fantasías en flores vivas. Trabajos rústicos como glorietas, muebles de guayabo para jardines, marcos para retratos, etc.

En la relojería de Adolfo Sáenz se reciben encargos.

EN VENTA

1,000! 1,000! 1,000!

Mil manzanas de terreno en un solo cuerpo, situadas en Pacaca, 3 horas de San José. La entrada á esta propiedad está á 600 varas de la iglesia parroquial de Pacaca.

CULTIVO:—50 manzanas de caña de azúcar en plena producción; 37 manzanas de café: 9 de ocho años. 12 de año y medio y 15 de doce meses; hay un almacigal de 20,000 matas; 400 manzanas en potrero, terrenos de milpear y charrales; 513 manzanas en montaña con maderas de construcción.

MAQUINARIA:—Para el labor de caña hay un trapiche inglés de 5 mazas, 6 pailas de hierro con hornos especiales para quemar bagazo verde. La capacidad de este tren es para elaborar en 11 horas 45 quintales de dulce, una centrífuga y 12 tanques de hierro para enfriar mieles; 50 estaciones de hierro para el transporte de los mieles.

Para el beneficio de café

UN patio pequeño de cal y piedra, un quebrador, un campeón, un pulidor, un clasificador y demás accesorios de un beneficio, todo de buena clase y en buen estado de servicio; además: una máquina de aserrar madera, de cinta y circular, fragua portátil y sus accesorios; 16 yuntas de bueyes, carretas y sus aperos.

NOTA: Toda la maquinaria está movida por una rueda hidráulica de hierro de 33 pies de diámetro; el rendimiento de la hacienda en dulce y mieles en el año anterior de 1896 fué de consideración, y en la Fábrica Nacional de Licores pueden verificarse las entregas que constan en los libros del propietario; se darán pormenores á ese respecto y sobre azúcar al que lo necesite.

PRECIO: cien mil pesos, de los cuales se exige una parte al contado y se conceden hasta 10 años de plazo para el resto, pagando 9 por ciento de interés año; darán pormenores don **Luis Fernández** en Pacaca ó el Licenciado don

Mauro Fernández

en esta ciudad.

San José, febrero de 1897.

AVISO

Se desea vender en conjunto la tienda de comercio perteneciente á la sucesión de don Luis Pacheco Bertora. Según inventario hay, á precio de costo, una existencia de 50.000-00 á \$ 55.000-00. Recibo propuestas por escrito hasta el último de este mes.

Cartago, Mayo 18 de 1897.

El Albacea,
NICOLÁS OREAMUNO.



D. B. Marichal M.

CIRUJANO-DENTISTA

Con diploma de la Universidad Nacional de Colombia e incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica

Ha abierto su gabinete dental

En los bajos de la casa de D.

Salvador Lara

Calle de la Estación, (5ª Avenida E.), donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público.

Despacha diariamente, de las 7 á las 11 de la mañana y de las 12 del día á las 4 de la tarde.

FRANCISCO JINESTA SOTO,

ALAJUELA

Ofrece al culto público alajuelense un completo surtido de mercaderías para todos los gustos, todas las necesidades y todas las clases.

También en San Pedro de Alajuela ofrece una variada existencia de toda clase de abarrotes, principalmente los de primera necesidad. Todo el que haga sus compras en casa de Jinesta Soto quedará contento del buen servicio de sus dependientes, de la suma actividad á la par que prontitud que se gastan con los compradores.

AZUCAR PARA 1897

Ofrezco hacer contratos para entregas mensuales de azúcar en el próximo año de 1897 al precio de

\$ 16-00 el quintal de 1ª clase superior, y \$ 14-00 " 2ª granulado, bueno.

El precio incluye el flete desde mi hacienda en Juan Viiñas al Limón, así como á cualquiera otro punto de la línea del ferrocarril.

San José, Noviembre 25 de 1896.

FEDERICO TINOCO.

AVISO

El día seis del corriente mes desapareció de mi finca en San Rafael de Heredia un potrero pequeño, retinto, algo pando, herrado, tres patas blancas y ojos saltados. Ofrezco una buena gratificación á quien me lo oresente ó me de noticia de su paradero.

JESÚS HERNÁNDEZ.

San Rafael de Heredia.

COMPANIA ITALIANA DE VAPORES

"LA VELOCE"

El vapor Río Janeiro, capitán Briasco, llegará á Limón el 28 del presente mes y saldrá probablemente el mismo día para Génova, vía Colón, Cartagena, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayana, Ponce, San Thomas y Santa Cruz de Tenerife.

Los pasajeros tomarán el tren del día 28 en la mañana.

EL AGENTE,

I. D. SASSO,

San José, C. R. 24 de mayo de 1897.

Botica del Comercio

Calle Central, Núms. 37 y 39, Sur.

Este establecimiento es uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América.

La Botica más barata en el despacho de recetas, las que son atendidas por empleados competentes.

Ventas al por mayor en cuenta corriente, á plazos de 4, 6 y 8 meses, con buenas garantías.

Vende también muy barato, pero al contado, y en este caso con el 6% de descuento.

LINEA ATLAS

ITINERARIO QUE OBSERVARAN LOS VAPORES

DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 1897.

ALENE.....	Abril	5
ALTAI.....	"	12
ADIRONDACK.....	"	19
ALLEGANY.....	"	26
ALENE.....	Mayo	3
ALTAI.....	"	10
ADIRONDACK.....	"	17
ALLEGANY.....	"	24
ALENE.....	"	31
ALTAI.....	Junio	7

NOTA.—Solamente los vapores ALENE y ADIRONDACK llevarán pasajeros para Nueva York.

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á New York y todos los puertos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio esmeado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH, Agente.

IMUSICA!

El infrascrito avisa que está dispuesto á dar CLASES DE VIOLIN.

También tocará en conciertos, soirées y funciones de Iglesia. Puede ir á provincias.

Todo á precios moderados.

ISMAEL CARDONA.

Tip. Costarricense, 6ª Avenida O. N° 231.